



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

*vbo pbl:ca/b.*



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 2015414310005634

Fecha: 21-09-2015

TRD: 4143.1.22.2.1020.000563

Rad. Padre: 2015414310005634

**CIRCULAR 4143.1.22.2.1020.000563**

PARA: Rectores Instituciones Educativas Oficiales de Santiago de Cali

ASUNTO: Entrega de licencias Windows – Office Vigencia 2015-2016

Cordial Saludo,

Se les reitera a todos los rectores de las Instituciones Educativas Oficiales de Santiago de Cali que, pueden reclamar las Licencias de los Sistemas Operativos y de Ofimática en la oficina de Gestión Tecnológica en la Secretaría de Educación Municipal, para ello deben reportar la cantidad de equipos de la Institución incluyendo sus respectivas sedes y parte administrativa, de acuerdo al cuadro detallado en la parte inferior.

Igualmente se les comunica que dicha entrega se realizará de manera personalizada, por lo tanto no se requiere hacer radicación por ventanilla, en el evento de que el rector no pueda acercarse a dicha Oficina, deberá enviar autorización por escrito designado al funcionario(a) encargado para tal fin.

La atención será realizada en el horario de lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 a 4:00 pm.

Se deberá discriminar las Licencias de acuerdo al siguiente cuadro:

Institución Educativa	Sede educativa	Total tabletas	Total equipos de escritorio parte educativa	Total equipos portátiles parte educativa	Total equipos proyecto tit@	Total equipos de escritorio administrativos	Total equipos portátiles administrativos
<b>TOTALES</b>							

Total licencias Windows 7	Total licencias Windows 8	Total Licencias Office 2007	Total licencias Office 2010	Total licencias Office 2013

*4*

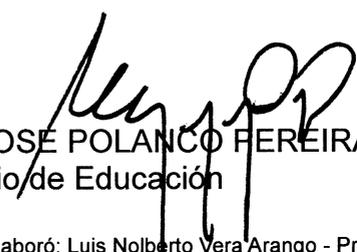


ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Microsoft ya no brinda soporte sobre Windows xp, por tal motivo no se entrega ninguna licencia para este sistema operativo.

Los equipos que fueron entregados por el proyecto tit@ no se les debe solicitar licencia, pero si reportar la cantidad entregada.

Atentamente,

  
EGAR JOSE POLANCO FERREIRA  
Secretario de Educación

Proyectó y Elaboró: Luis Nolberto Vera Arango - Profesional Universitario Gestión Tecnológica  
Revisó: Álvaro Henry Monedeo - Subsecretario de Planeación Sectorial

